

Bases | 20
convocatoria | 24

+ PINTURA
MURAL

+ LIENZOS

ARTENBITRIR

XI FESTIVAL D'ARTISTES DE CARRER

... te suena!



Asociación Cultural Artenbitrir
Carrer l'Horta, 10, bajos. 03610 Petrer (Alicante)
www.artenbitrir.com - artenbitrir@gmail.com



Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

Pintura Mural Lienzos

La Asociación cultural Artenbitrir convoca el XI festival de Artistas de Calle en Petrer, ARTenBITRIR, como punto de encuentro de creadores dentro del ámbito de las artes plásticas, visuales, escénicas y musicales.

Este festival nace con la idea de ser un referente para todos/as los/as artistas que presenten obras o espectáculos creados para ser exhibidos en la calle y que trabajan planteando nuevas visiones del espacio público. Esta iniciativa tiene como objetivo acercar estas disciplinas a un público urbano, para sensibilizar sobre el arte de calle de una manera más directa y participativa.

Queremos que el muralismo y el arte libre siga siendo una de nuestras referencias, por un lado se van a intervenir dos paredes que se encuentran en el Barri Antic de Petrer con la propuesta de PINTURA MURAL y por otro lado, haremos una exposición al aire libre donde las artistas realizarán PINTURA EN LIENZOS *in situ*.

El festival tendrá lugar los días **12, 13 y 14 de abril de 2024** en el Barri Antic de Petrer.

Echa un vistazo y acepta las bases, rellena el formulario de inscripción y forma parte de **ARTenBITRIR 2024**



Bases de la Convocatoria

1. OBJETIVOS:

- ★ Promover la creación artística enfocada hacia las artes de calle para acercarla a todas las personas.
- ★ Realizar piezas que hagan referencia a un valor que queremos potenciar.
- ★ Visibilizar la cultura en todas sus facetas.

Este año nuestra edición se basa en **La Música** “La música puede cambiar el mundo porque puede cambiar a las personas”.

¡ARTenBITRIR TE SUENA!

2. PARTICIPANTES:

Pueden participar artistas que trabajen alguna de las diversas disciplinas referentes a la pintura mural, graffiti o arte urbano.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS:

La temática de este año será en relación a las **La Música**, en su amplio espectro, lo que supone esta disciplina artística en nuestras vidas. Por ello, se valorará mucho si las obras están relacionadas con esta temática.

La propuesta debe ser apta para todos los públicos.

Se entregará el material necesario para realizar la intervención, siempre dentro de las posibilidades de la asociación (es de gran ayuda para la asociación que el material sobrante se quede como remanente para poder empezar a trabajar en decoración en la siguiente edición).



Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

PROPUESTA PINTURA MURAL

Este año contamos con **cuatro muros**. Dos de ellos están abiertos a esta convocatoria, quedando los otros dos sujetos a convocatoria cerrada. Estas cuatro propuestas están ubicadas en pleno corazón del barrio antic de Petrer.

NOTA: En algunos casos las tonalidades se limitan a la normativa de fachadas del Barri Antic, cara norte (preguntar a la asociación sobre esta normativa).

Convocatoria abierta:

- ★ **12,3m²** (4,5 x 2,75 m), ubicada en la **Calle Numancia N. 8**

El/la artista cuenta con una escalera así como con todo el utillaje necesario para la misma. Además se le dotará de un caché valorado en 600€ y el/la artista contará con la opción de alojamiento y comida (solo cena de viernes, sábado completo y domingo hasta medio día) durante los días del festival, y alojamiento antes o después del festival si así lo precisa dependiendo de sus necesidades.

- ★ La otra pared se encuentra en **Calle del Castillo N. 18 y 20** con una media de **30m²** (3.5 X 8.5 m).

En este caso el/la artista cuenta con una escalera adecuada para la realización del mural. Contará con todo el utillaje necesario (pintura, pinceles, etc...) y se le dotará de un caché valorado en 1000€. También contará con la opción de alojamiento y comida (solo cena de viernes, sábado completo y domingo hasta medio día) durante los días del festival, y alojamiento antes o después del festival si así lo precisa dependiendo de sus necesidades.

Convocatoria cerrada:

- ★ Por otro lado, convocaremos a dos artistas para la realización de dos piezas, una en la **plaza de Palomistas** con una superficie de **42m²** y otro pequeño muro de **3.75m²** ubicado en **Calle Castelar N.15**.

PROPUESTA LIENZOS

Se colocarán 6 lienzos de **1,5m²** (**1.5 X 1.5 m**) en una de las plazas más concurridas durante el festival para que **6 artistas** puedan pintar *in situ* las obras mientras el público pasea por las calles.



Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

La propuesta es de diseño libre, con contenidos para todos los públicos, que no vulneren la sensibilidad, evitando mensajes políticos y/o religiosos.

Los/las artistas podrán **pasar la gorra** durante su intervención.

Los lienzos quedaran a **disposición de la asociación** hasta la finalización de la próxima edición, con la intención de exponerlas.

Los/las artistas contarán con la opción de alojamiento y comida (cena de viernes, sábado completo y domingo hasta medio día) durante los días del Festival.

4. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las interesadas en presentar propuesta/s de participación en el **Programa Oficial de ARTenBITRIR** deberán rellenar y enviar la siguiente documentación (imprescindible para ser aceptada la propuesta):

- ★ Formulario de inscripción según la elección, debidamente cumplimentado.
- ★ Breve currículum artístico.
- ★ Adjuntar archivo de imagen o impreso en papel con el/los boceto/s de las propuestas. (Opcional)
- ★ Enlace/s a página web personal, red social o similar donde ver portfolio artístico.
- ★ Cualquier otro tipo de documentación que se considere necesaria.
- ★ Es imprescindible que El/la artista que presente propuesta para esta sección pueda presentar una factura y una factura proforma (antes del festival) para poder recibir el caché monetario proporcional a su elección.

El Envío o entrega de la documentación implica la aceptación de las Condiciones de Participación establecidas por la organización del encuentro.

El hecho de presentar el formulario no garantiza la participación.

5. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

El plazo de entrega de los proyectos finaliza el 15 de enero de 2024.

Las propuestas se mandarán al correo electrónico a **graffitimural@artenbitrir.com**



Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

Si no se dispone de medios para presentarlo de forma online, las propuestas han de hacerse llegar personalmente o por correo ordinario en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Petrer (C/ Gabriel Payá, 18 - 03610 Petrer, Alicante) a la atención de ARTenBITRIR.

Las propuestas recibidas fuera de fecha serán desestimadas.

6. PROYECTOS SELECCIONADOS:

La organización se reserva el derecho de selección y programación, se encargará de valorar los bocetos presentados, entre los cuales se hará una selección de acuerdo con criterios de calidad, adecuación a la temática y al espacio, originalidad y posibilidad de interrelación con las otras propuestas.

La organización comunicará a las artistas si han sido seleccionadas o no, **10 días después** de finalizar el **plazo de inscripción**.

NOTA:

La documentación presentada por las compañías quedará en propiedad de Artenbitrir. La organización se reserva el derecho de resolver de la manera que considere más adecuada cualquier situación no prevista en estas bases.

Condiciones de participación

1. CONDICIONES ECONÓMICAS:

Somos una Asociación sin ánimo de lucro formada por personas voluntarias profesionales y amateurs. Nos nutrimos de subvenciones, principalmente locales y entidades colaboradoras privadas. Para esta XI edición del Festival ARTenBITRIR, disponemos de un presupuesto de 6.000€, IVA incluido, para materiales, andamios, etc, y la aportación a las artistas. Por ello, ofrecemos a las artistas incluidas dentro del **Programa Oficial** una prestación económica para el **desplazamiento** según kilometraje (**0.20€ por km con un máximo de 100€** por artista) dependiendo de la distancia desde la que se desplacen para llegar a Petrer. Esta cantidad no es un caché, es una "aportación" que queremos hacer desde nuestras posibilidades.



Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

Además, las artistas de **PINTURA MURAL** percibirán su debido **caché mencionado** previamente en las Bases de la convocatoria.

IMPORTANTE: Para recibir este importe, se deberá presentar una factura a Asociación Cultural Artenbitrir con el importe acordado.

Además de esta aportación voluntaria por parte de la asociación, cada artista tiene permitido **Pasar la Gorra**, de la forma que crea más conveniente. Con un cartel, con una leyenda de su obra, con su sombrero o como consideres oportuno.

También es posible la venta de productos merchandising u obras personales de las compañías siempre y cuando se avise con antelación a la organización. Y solo se podrá establecer el punto de venta donde se está realizando la intervención y mientras se esté realizando dicho trabajo.

2. ALOJAMIENTO Y DIETAS DE LAS COMPAÑÍAS:

La organización ofrecerá a los/las artistas no locales que lo precisen el alojamiento y la manutención.

Número de personas:

La organización contabilizará como integrantes de una compañía, a efectos de alojamiento y manutención, el número de artistas que intervengan en la propuesta y deberá estar especificado en el formulario de inscripción.

Cualquier variación en el número de integrantes deberá ser comunicada a través del mail de inscripción antes de finalizar el plazo de presentación de las propuestas.

Manutención:

Mediante el sistema que la propia organización establezca, se facilitará la manutención a la compañía durante los días del festival (viernes cena, comida y cena del sábado y comida del domingo), en el comedor habilitado para ello.

Alojamiento:

El festival alojará a las artistas que entren en el **Programa Oficial** en una **zona común habilitada con literas/colchones**. Aun así, animamos a las personas que puedan a venir con **caravana o furgoneta preparada para pernoctar**.

Habilitaremos un parking cerca de nuestra asociación con acceso al baño (sin duchas). En vuestro Formulario de inscripción, especificar qué tipo de alojamiento elegís.



Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

Parking de compañías:

El encuentro dispone de un parking público acotado y al aire libre para poder dejar los vehículos de las artistas.

Si se precisa este servicio habrá que comunicarlo a la organización cumplimentándolo en el **Formulario de inscripción**, para saber el número de vehículos por compañía y poder acreditarlos debidamente. La organización **no se hace responsable de los posibles daños causados a los vehículos durante el festival**.

3. DISPONIBILIDAD:

Las compañías que quieran participar y formar parte del **Programa Oficial** de ARTenBITRIR tendrán que reservar y tener disponibilidad de actuación durante los tres días que dura el encuentro para poder ser programadas. Si no se tuviera plena disponibilidad, deberán especificar en el campo "observaciones" del **Formulario de Inscripción**, el día o días disponibles.

4. CONDICIONES DE ACTUACIÓN:

- ★ La organización proporcionará toda la **infraestructura necesaria**; en la medida de sus posibilidades. Además se pondrá a su disposición una o varias personas voluntarias para ayudar en lo que haga falta durante el día y velar por la seguridad y el buen funcionamiento de cada una de las propuestas de calle.
- ★ La organización aportará la **pintura necesaria** para la realización del mural, se avisará con antelación del material disponible a razón del número de participantes en caso de no poder aportar el 100% del material.
- ★ Se dispondrá de pintura plástica (acabado satinado), aerosoles y utillaje (brochas y rodillos) además de material de cubrición y limpieza (cintas, telas y plásticos)... Es decir material fungible.
- ★ La pintura se entregará en tonos primarios más blanco y negro, así como envase para realizar mezclas.

5. COMPROMISO DE LOS/AS ARTISTAS CON EL FESTIVAL:

- ★ Es muy importante que la obra sea apta para todos los públicos, ya que es duradera y quedará expuesta durante años.
- ★ Todas las personas seleccionadas deberán **acreditarse debidamente**, en llegar al encuentro a la hora convenida, en el punto donde se hará la **Recepción de Artistas**.



Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

- ★ Respeto al entorno, tendremos en cuenta al trabajar mantener limpios suelos, paredes que no hayan sido cedidas, cuidado con cables, no pintar el número de la casa, cuidado a algún elemento histórico, etc.
- ★ Las artistas o grupos que entren en el Programa Oficial deberán ceder los derechos de autoría de sus obras, sin que se genere ningún beneficio por ellos.
- ★ Queda terminantemente prohibido el consumo o apología de cualquier tipo de sustancias estupefacientes durante las actuaciones. El incumplimiento de dicha comunicación quedará expuesto a la expulsión del encuentro y a las acciones judiciales en caso de delito.

6. PUNTO FANTASMA:

¿Qué es el punto fantasma?, pues es un punto que escribimos para ver si la peña se lee las bases al completo. Si has llegado a este punto de las bases te felicitamos!!! Así da gusto. El padre y la madre de Saul Morán García (miembro más pequeño de la Asociación) os contarán un chiste cada vez que les mencionen este punto fantasma durante el encuentro.

7. FINAL:

Los/las artistas autorizan a la organización a realizar cuantas fotografías y grabaciones audiovisuales de su imagen pudiesen efectuarse derivadas de la participación en el encuentro, así como autorizar su posterior utilización con finalidad promocional, la publicación en la web oficial del encuentro y la difusión pública en aquellos medios de comunicación que se consideren oportunos, sin límite temporal alguno.

NOTA:

La participación en este encuentro implica la aceptación de éstas **Bases y Condiciones de Participación**, que son un contrato entre las compañías y la organización.

Si no se respetaran los compromisos, la organización se reserva el derecho de expulsión del festival y la no continuidad en celebraciones posteriores, también se reserva el derecho de resolver de la manera que considere más adecuada el incumplimiento de las Condiciones de Participación.



Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

MÁS INFORMACIÓN

graffitimural@artenbitrir.com

www.artenbitrir.com

www.facebook.com/art.enbitrir/

www.instagram.com/artenbitrir/

Miguel Angel Garcia Alvarez. +34 622 063 907

A continuación encontraréis los **muros disponibles para esta edición**, con las medidas, la ubicación y las características particulares de cada uno de ellos. **La superficie de cada muro estará acondicionada para la intervención pictórica.** La organización decidirá la ubicación final de la obra, con el consentimiento del artista debido a las características técnicas y estéticas de determinados muros (intentando siempre respetar la pared elegida por cada artista).

MUROS 2024





Bases de la convocatoria | 2024

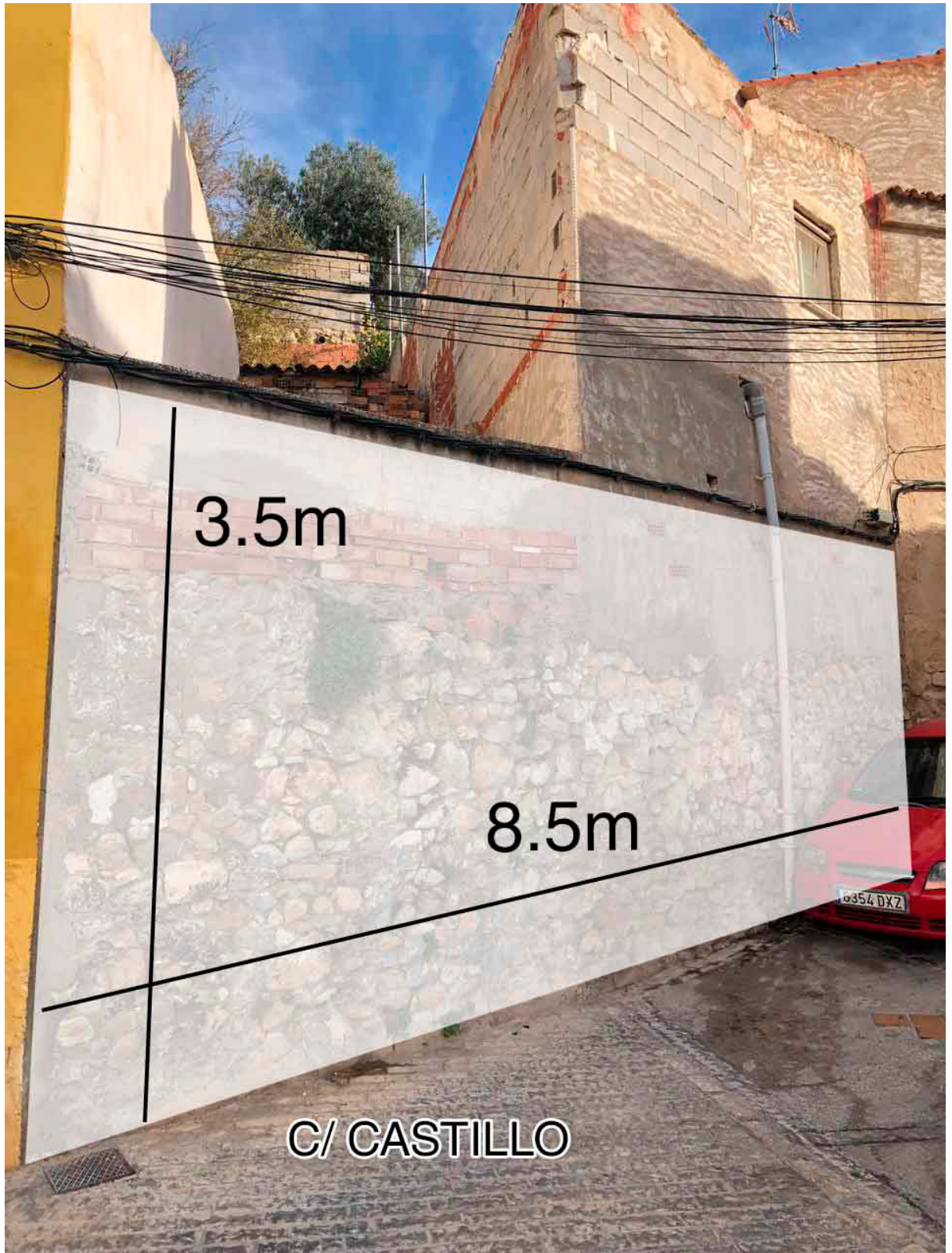
Pintura Mural | Lienzos





Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos





Bases de la convocatoria | 2024

Pintura Mural | Lienzos

